

Bogotá D.C. 2025-01-12

Doctora

**CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ**

Alcaldía Local de Chapinero  
Carrera 13 No. 54-74  
Bogotá

Respetada Doctora:

Le presento el informe de actividades, cuenta de cobro, correspondiente al pago 8 durante el periodo comprendido entre el 2025-11-01 y el 2025-11-30, correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios 040-2025-CPS-P(125195), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, NIT 899.999.061- 9.

**DEBE A:**

**NOMBRE:** MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS

**LA SUMA:** \$ 5.500.000 (No. de pago: 8)

**POR CONCEPTO DE:** Pago de Honorarios.

Para los fines pertinentes, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Informe de actividades de ejecución y supervisión.
2. Certificación de calidad tributaria
3. Copia de la planilla 90851355 de pago de los aportes al sistema integral de seguridad social y ARL, (Octubre).
4. Y los demás requisitos pactados.

**CONSIGNACIÓN CUENTA BANCARIA**

BANCO: Banco Davivienda S.A.  
No. DE CUENTA: 570008870559344  
TIPO DE CUENTA: AHORROS

Agradezco su atención.

Cordialmente,



**MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS**

No. DE CC 79.599.953

Dirección de correspondencia: DG 82 G 78 77.

Teléfono de contacto: 3102020411

Correo electrónico institucional: No aplica

Correo electrónico personal: miguelmor423@gmail.com

## ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 2025-11-01 y el 2025-11-30

Contrato:	No. 040-2025-CPS-P(125195)
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS
Cédula o NIT	No. 79.599.953
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTUACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL EJERCICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
Plazo del contrato:	6 Mes(es)
Fecha iniciación:	2025-03-06
Fecha de terminación:	2025-12-15
Prórroga	2 MESES Y 6 DÍAS
Valor inicial pactado:	\$ 33.000.000
Valor adicional:	\$ 12.100.000
Valor total de contrato:	\$ 45.100.000
Suspensión:	Desde el 05 de septiembre al 09 de octubre 2025.
Valor a pagar:	\$ 5.500.000 (No. de pago: 8)
Número de PIN:	90851355
Período cotizado.	Octubre - 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

La supervisora actual del Contrato, suscribe la presente certificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales desarrolladas durante el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2025, en el marco de mis competencias y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 540 del 4 de noviembre de 2025, a través de la cual asumo el cargo de Alcaldesa Local de Chapinero.

Se deja constancia que el Dr. Daniel Hernando Ortiz Quintero ejerció como supervisor del contrato durante los periodos entre el 1 al 4 y el 6 al 12 de noviembre de 2025, por lo que procedo a la firma de esta certificación de cumplimiento en mi calidad de supervisora actual y ordenadora del gasto, sin que ello implique asunción de responsabilidad de los periodos en los que no ejercí dicha función.

En constancia se firma 2025-01-12

Interventor o Supervisor,



CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ  
C.C No. 1.016.037.704 de Bogotá  
Alcaldesa Local de Chapinero



ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

<b>INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 8</b> PERÍODO: entre el 2025-11-01 y el 2025-11-30	
<b>DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>No. CONTRATO Y FECHA</b>	No. 040-2025-CPS-P(125195)
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	No. DE CC 79.599.953
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	6 Mes(es)
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 33.000.000
<b>VALOR DEL PERIODO DE COBRO</b>	\$ 5.500.000 (No. de pago: 8)
<b>No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)</b>	O230117459920242527 - CHAPINERO COMPROMETIDO CON LA TRANSPARENCIA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CONTROL EN ACCIÓN
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	2025-03-06
<b>PRÓRROGA<sup>1</sup></b>	2 MESES Y 6 DÍAS
<b>ADICIÓN</b>	\$12.100.000
<b>SUSPENSIÓN</b>	SI (Desde el 05 de septiembre al 08 octubre 2025)
<b>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)</b>	2025-12-15
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 45.100.000
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTUACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL EJERCICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO



ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Proyectar los actos administrativos correspondientes, conforme con la normatividad vigente, que permitan impulsar efectivamente los expedientes propendiendo por una decisión de fondo y/o su oportuna terminación o cierre y presentarlos al profesional que cumpla con el rol de supervisión estratégica de depuración e impulso procesal local para su revisión.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
2. Proyectar para firma del alcalde local las solicitudes de información, informes, diagnóstico y/o conceptos dirigidos a las instancias distritales competentes y realizar su respectivo seguimiento.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

**ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO**

<p>3. Gestionar, analizar y proyectar respuesta oportuna a la totalidad de las solicitudes que le sean asignadas, en el aplicativo institucional ORFEO y presentarlos al profesional que cumpla con el rol de supervisión estratégica de depuración e impulso procesal local de la Alcaldía, para su revisión.</p>	<p>- SE SUBSANO LA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO 20255210037062</p> <p>- SE SUBSANO LA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO 20254602251372</p> <p>- SE SUBSANO LA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO 20254212814782</p> <p>- SE SUBSANO LA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO 20255210042722</p> <p>- SE SUBSANO LA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO 20255210062802 – SINPROC 4352087</p> <p>- SE SUBSANO LA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICION RADICADO 20255210060132 – SINPROC 4349245</p> <p>- SE SUBSANO LA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO 20255210030332</p>	<p>- RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 20255210037062</p> <p>- RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN. 20254602251372</p> <p>- RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN. 20254212814782</p> <p>- RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 20255210042722</p> <p>- RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 20255210062802 – SINPROC 4352087</p> <p>- RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 20255210060132 – SINPROC 4349245</p> <p>- RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 20255210030332</p>	<p>Carpeta de evidencias obligación 03</p>
<p>4. Incorporar al expediente físico los actos administrativos y/o la documentación generada por cada impulso procesal realizado.</p>	<p>No aplica para este periodo</p>	<p>No aplica para este periodo</p>	<p>No aplica para este periodo</p>
<p>5. Apoyar en los trámites necesarios a la Alcaldía Local para surtir el trámite de notificación personal y mediante edicto de los actos administrativos y decisiones, en los términos de la Ley 1437 de 2011.</p>	<p>No aplica para este periodo</p>	<p>No aplica para este periodo</p>	<p>No aplica para este periodo</p>



ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

6.Registrar correctamente en los aplicativos de la entidad la actuación realizada en cada uno de los expedientes asignados.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
7. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.	Se realiza entrega del presente informe de actividades donde se reportan todas las actividades desarrolladas durante el mes de noviembre 2025.	Informe de actividades	Carpeta de evidencias Obligación 07
8. Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Mensualmente se cargan todos los documentos realizados al Drive, además, cada vez que se acompaña operativos de Inspección, Vigilancia y control a establecimientos de comercio se cargan las actas realizadas al aplicativo de IVC de la Secretaría de Gobierno.	Documentos en Drive Documentos en aplicativo de la Secretaría de Gobierno	Carpeta de evidencias Obligación 08



ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

<p>9. Llevar a cabo el acompañamiento a las reuniones, o sesiones indicadas por el alcalde Local, así como los acompañamientos en calle, requeridos por la Entidad.</p>	<p>9. Se realiza operativo de inspección, vigilancia y control actividad económica a bares de alto impacto junto con Policía Nacional</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Inspección, vigilancia y control establecimientos de comercio el día 01 de noviembre 2025.</li><li>- Inspección, vigilancia y control establecimientos de comercio el día 13 de noviembre 2025.</li><li>- Inspección, vigilancia y control establecimientos de comercio el día 15 de noviembre 2025.</li><li>- Inspección, vigilancia y control establecimientos de comercio el día 21 de noviembre 2025.</li></ul>	<p>9. Las actas de los operativos se registraron en el aplicativo de IVC de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Acta 01.noviembre.2025.</li><li>- Acta 13 de noviembre 2025.</li><li>- Acta 15 de noviembre 2025.</li><li>- Acta 21 de noviembre 2025.</li></ul>	<p>Carpeta de evidencias Obligación 09</p>
---	---	---	--



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

### ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

10. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</b>	<b>EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD</b>	<b>EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL</b>	<b>EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN</b>
	<b>SANIDAD POLICIA NACIONAL</b>	<b>POSITIVA</b>	<b>COLPENSIONES</b>



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría de Gobierno

### ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

#### FIRMAS

FIRMAS	
<p><b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CONTRATISTA</b></p> <p style="text-align: center;"></p> <p>MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS No. DE CC 79.599.953</p>
	<p><b>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:</b> Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>La supervisora actual del Contrato, suscribe la presente certificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales desarrolladas durante el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2025, en el marco de mis competencias y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 540 del 4 de noviembre de 2025, a través de la cual asumo el cargo de Alcaldesa Local de Chapinero.</p> <p>Se deja constancia que el Dr. Daniel Hernando Ortiz Quintero ejerció como supervisor del contrato durante los periodos entre el 1 al 4 y el 6 al 12 de noviembre de 2025, por lo que procedo a la firma de esta certificación de cumplimiento en mi calidad de supervisora actual y ordenadora del gasto, sin que ello implique asunción de responsabilidad de los periodos en los que no ejercí dicha función</p>

Número de Contrato No. 040-2025-CPS-P(125195)

Yo, MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.599.953

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado	X	
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2024	X	
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.		X

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

Declaración Juramentada

DEPURACIÓN CALCULO DE RENTA	SI	NO
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los 2025-01-12



Firma: \_\_\_\_\_

MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS

No. DE CC 79.599.953

Dirección de correspondencia: DG 82 G 78 77.

Teléfono de contacto: 3102020411

Correo electrónico institucional: No aplica

Correo electrónico personal: miguelmor423@gmail.com

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79599953	MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS		CALLE 25 # 2 A ESTE 04 CASA 1	7034622	MIGUELMOR423@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	24/10/2025	90851355	\$661.800	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	285.000	0		0		0	0	0	0	285.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	364.800	0	0	0	0	0	0		364.800	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.000				12.000	0	0	12.000			120	12.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	285.000	285.000
Pensión	1	364.800	364.800
Riesgos Laborales	1	12.000	12.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>661.800</b>	<b>661.800</b>



## PANTALLAZO ORFEO

The screenshot displays the ORFEO web application interface. At the top, there is a navigation bar with the ORFEO logo and several utility icons. Below this, a header section shows the user's name (MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS) and their department (Area de Gestion Policial Jardinea Chaparro). A search bar is present with the instruction: "Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas." Below the search bar, there are buttons for "Ver lista", "Agregar", and "Cerrar Tramite".

The main content area features a table with the following columns: Radicado (63), Fecha Radicado, Asunto (Referencia), Enviado Por, and Date hab. (as of the table). The table lists several cases, each with a unique radicado number, a date and time, a detailed description of the case, and the name of the sender (LINDA PRIETO). Each row also includes a set of icons for actions like print, delete, and refresh.

Radicado (63)	Fecha Radicado	Asunto (Referencia)	Enviado Por	Date hab. (as of the table)
20255210114432	2025-11-20 11:19 AM	RADICADO SDA NO. 2025ER174391 DEL 2025-08-04	LINDA PRIETO	
20254603874312	2025-11-19 11:54 AM	REQUERIMIENTO 2904682025.SOLICITUD DE SOLUCIÓN POR AFECTACIÓN POR RUIDO PROVENIENTE DEL ESTABLECIMIENTO	LINDA PRIETO	
20254603872272	2025-11-19 10:53 AM	REQUERIMIENTO 6276232025:LOS VECINOS HACEN RUIDO TODOS EL DIA	LINDA PRIETO	
20255210113892	2025-11-19 09:07 AM	QUEJA POR PERTURBACION DE LA TRANQUILIDAD Y EXCESO DE RUIDO - RESTAURANTE ADRIANO - SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 2025	LINDA PRIETO	
20255210113482	2025-11-14 15:26 PM	DERECHO DE PETICIÓN POR CONTAMINACIÓN DE AUDITIVA DE BAR	LINDA PRIETO	
20255210113952	2025-11-14 09:45 AM	RADICADO SDA NO. 2025ER250218 DEL 2025-10-21 PETICIÓN N.º. 5887532025	LINDA PRIETO	
20255210113482	2025-11-13 11:43 AM	SOLICITUD MONITOREO EMISION DE RUIDO	LINDA PRIETO	
20254881789772	2025-11-11 12:17 PM	REQUERIMIENTO 6128372025: NOS COBRARON 1,2 MILLONES DE PESOS POR DOS CANECAS DE AGUARDIENTE, CUANDO NOS OPUISIMOS AL PAGO SE PUSIERON AGRESIVOS Y COMENZARON A AMENAZARNOS E INTIMIDARNOS FISICA Y VERBALMENTE	LINDA PRIETO	
20255210109272	2025-11-07 09:04 AM	RADICADO SDA NO. 2025ER183897 DEL 2025-08-15	LINDA PRIETO	
20255210109112	2025-11-06 11:08 AM	RADICADO SDA NO. 2025ER237220 DEL 2025-10-08	LINDA PRIETO	
		REQUERIMIENTO 5966072025:ESTE ESTABLECIMIENTO NO TIENE NOMBRE COMERCIAL VISIBLE POR LO CUAL, NO LE PUD		

### RELACIÓN DE ORFEO

NUMERO RADICADO	ORFEO RESPUESTA	NOVEDAD
.20254210556742	SIN ORFEO	SE PROYECTO RESPUESTA
.20254601185242	.20255230176971	TRAMITE CERRADO
.20255210019662	.20255230176881	TRAMITE CERRADO
.20255210019652	20255230203481	TRAMITE CERRADO
.20254600812032	.20255230167511	
.20254600850912	. 20255230167011	SE PROYECTO RESPUESTA
.20254601143792	.20255230155871	TRAMITE CERRADO
.20254211225732	.20255230155921	TRAMITE CERRADO
.20255210024072	.20255230155971	TRAMITE CERRADO

.20255210024542	.20255230167741	TRAMITE CERRADO
.20254601262852	.20255230155931	TRAMITE CERRADO
.20254601343072	.20255230203491	SE PROYECTO RESPUESTA
.20254601373972	SE DEVOLVIO A LA DRA LINDA / DEVOLVERLO CON MEMORANDO	
.20255210027492	.20255230177121	TRAMITE CERRADO
.20255210027792		
.20255210027852	.20255230163791	
. 20255210028092	RESPUESTA 20255230154481	TRAMITE CERRADO
.20255210028792	.20255230289851	TRAMITE CERRADO
.20254601461852	.20255230198021	
.20255210028472	PENDIENTE VISITA	

.20255210029672	PENDIENTE VISITA		
.20255210029882	.20255230155961	SE PROYECTO RESPUESTA SOLICITUD DEL ART. 17 LEY 1755	
.20255210030182	PENDIENTE VISITA		
.20254601480542	.20255230267321	SE PROYECTO RESPUESTA	
.20255210031892	.20255230205471	TRAMITE CERRADO	
.20255210031902	.20255230240251	SE PROYECTO RESPUESTA	
.20255210032852	.20255230240271	CERRADO	
.20254601634442	PENDIENTE VISITA		
.20255210037062	.20255230240361	SE PROYECTO RESPUESTA	
.20255210037412	.20255230166831	SE PROYECTO RESPUESTA	
.20255210040972	.20255230222611	SE PROYECTO RESPUESTA	

.20255210040402	.20255230199411	TRAMITE CERRADO
.20254601719192	.20255230199431	SE PROYECTO RESPUESTA
.20255210038752	.20255230251671	SE PROYECTO RESPUESTA
.20255210037912	.20255230222341	TRAMITE CERRADO
.20255210037522	PENDIENTE VISITA	
.20255210041112	.20255230222351	CERRADO
.20254601633222	.20255230178251	TRAMITE CERRADO
.20254601562492	.0255230174951	SE PROYECTO RESPUESTA
.20255210041512	.20255230208741	SE ENTREGO
.20255210040952	.20255230222651	TRAMITE CERRADO
.20255210040902	.20255230222361	CERRADO
.20254601578792	.20255230267461	TRAMITE CERRADO
.20255210032042	PENDIENTE VISITA	
.20255210030722	PENDIENTE VISITA	
.20255210030332	.20255230230331	SE PROYECTO RESPUESTA
.20255210043462	.20255230222371	SE PROYECTO RESPUESTA
.20254600313712	.20255230240341	SE PROYECTO RESPUESTA
.20254601920182	.20255230213441	SE ENTREGO

.20255210045392	20255230213371.	SE ENTREGO
20254211876872.	20255230213351.	SE ENTREGO
.20254211876582	.20255230213271	SE ENTREGO
.20254601998722	.20255230208751	SE ENTREGO
.20254602063502	.20255230267711	SE PROYECTO RESPUESTA
.20254212067952	.20255230267751	SE PROYECTO RESPUESTA
.20254602070112	.20255230267791	SE PROYECTO RESPUESTA
.20254602181122	.20255230222381	SE PROYECTO RESPUESTA
.20255210054292	PENDIENTE VISITA	
. 20255210042722	.20255230222481	SE PROYECTO RESPUESTA
.20254602335962	.20255230289951	TRAMITE CERRADO
.20255210057532	PENDIENTE VISITA	
.20254602251372	.20255230251681	SE PROYECTO RESPUESTA
.20255210060132	.20255230267861	SE PROYECTO RESPUESTA
.20255210062802	.20255230267901	SE PROYECTO RESPUESTA
.20254602443782	PENDIENTE VISITA	
.20255210066642	PENDIENTE VISITA	
.20254602510772	PENDIENTE VISITA	
.20254212427992	.20255230267961	TRAMITE CERRADO
.20255210060912	PENDIENTE VISITA	
.20255210065392	PENDIENTE VISITA	
.20255210065112	PENDIENTE VISITA	

.20255210069702	PENDIENTE VISITA	
.20255210070072	PENDIENTE VISITA	
.20255210070142		TRAMITE CERRADO
.20255110146662	PENDIENTE VISITA	
.20255210072312	PENDIENTE VISITA	
.20254602679442	PENDIENTE VISITA	
.20255210071612	PENDIENTE VISITA	
.20254602657132	PENDIENTE VISITA	
.20255210070362	PENDIENTE VISITA	
.20255210072312	PENDIENTE VISITA	
.20254602679442	.20255230289961	SE PROYECTO RESPUESTA
.20255210071612	PENDIENTE VISITA	
.20254602657132	PENDIENTE VISITA	
.20255210070362	.20255230290001	SE PROYECTO RESPUESTA
.20255210070072	.20255230290021	SE PROYECTO RESPUESTA
.20255210066642	PENDIENTE VISITA	
.20254602510772	PENDIENTE VISITA	
.20255210065392	PENDIENTE VISITA	
.20255210065112	PENDIENTE VISITA	
.20254602443782	PENDIENTE VISITA	
.20255210060912	PENDIENTE VISITA	
.20255210054292	PENDIENTE VISITA	
.20255210072312	PENDIENTE VISITA	
.20254602825602	.20255230320441	TRAMITE CERRADO
.20254212814782	.20255230320451	TRAMITE CERRADO
.20254602803242	.20255230347221	
.20254602751602	.20255230320521	SE PROYECTO RESPUESTA
.20255210072312	.20255230347141	

.20254602679442	.20255230289961	TRAMITE CERRADO
.20255210071612	PENDIENTE VISITA	
.20254602657132	.20255230342711	
.20255210070362	.20255230290001	TRAMITE CERRADO
.20255210070072	.20255230290021	TRAMITE CERRADO
.20255210066642	PENDIENTE VISITA	
.20255210077822	.20255230342561	
.20254602856022	.20255230347171	
.20255210078972	.20255230342631	TRAMITE CERRADO
.20254212887982	PENDIENTE VISITA	
.20255210081012	PENDIENTE VISITA	
.20254602985652	PENDIENTE VISITA	
.20255230222611	.20255210040972	TRAMITE CERRADO NO ESTABA REGISTRADO